



Accountants &
business advisers

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

Informe sobre el examen de
los estados financieros

• Años terminados al
31 de diciembre de 2014

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y
SEGUROS**

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota B.



20 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador



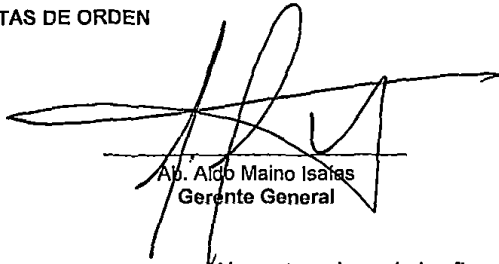
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros No. 015

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

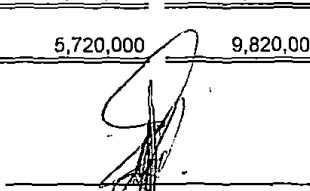
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	429,795	519,206
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (Nota D)	90,726	97,016
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados (Nota E)	867,047	1,306,630
Documentos y cuentas por cobrar relacionados (Nota W)		1,250
Servicios y otros pagos anticipados	64,332	39,416
Activos por impuestos corrientes (Nota F)	70,601	403,839
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,522,501	2,367,357
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota G)	402,942	4,946,996
Activo intangible (Nota H)	2,739,954	4,444,320
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota W)	2,595,426	4,900,650
Otros activos no corrientes (Nota I)	10,536,606	4,261,693
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	16,274,928	18,553,659
TOTAL ACTIVOS	17,797,429	20,921,016
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiros bancarios		39,948
Cuentas y documentos por pagar (Nota J)	208,208	203,099
Provisiones (Nota K)	284,641	384,654
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras (Nota N)	313,181	348,562
Porción corriente de valores emitidos (Nota O)	1,268,967	2,115,365
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	831,874	646,235
Cuentas por pagar relacionadas (Nota W)	10,721	13,524
Anticipos de clientes (Nota M)	277,908	192,824
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,195,500	3,944,211
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar	76,000	76,000
Obligaciones con instituciones financieras (Nota M)	265,498	206,377
Cuentas por pagar relacionadas (Nota W)	684,358	2,471,191
Emisión de obligaciones (Nota N)	749,375	1,755,275
Provisiones por beneficios a empleados (Nota P)	1,497,516	1,118,720
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3,272,747	5,627,563
PATRIMONIO (Nota Q)		
Capital social	7,150,060	4,410,106
Aporte de accionistas para futura capitalización		2,739,954
Reserva legal	132,225	106,816
Reserva de capital	858,050	858,050
Superávit por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos	2,532,013	2,532,013
Resultados acumulados	656,834	702,303
TOTAL PATRIMONIO	11,329,182	11,349,242
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	17,797,429	20,921,016
CUENTAS DE ORDEN	5,720,000	9,820,000



Ab. Aldo Maino Isaías
Gerente General



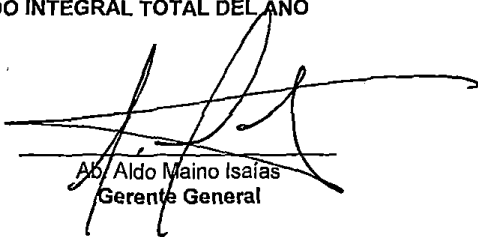
Sr. Olimedo Pazmiño L.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

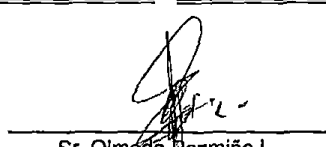
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Educativos (Nota S)	7,496,881	6,791,631
No educativos (Nota S)	573,019	446,336
Intereses financieros (Nota T)	117,376	138,173
Transporte escolar (Nota U)	943,394	633,547
	<u>9,130,670</u>	<u>8,009,687</u>
GASTOS:		
Gastos de personal	5,112,683	4,514,359
Gastos de administración	2,337,675	1,905,894
Gastos financieros	480,451	604,315
Otros gastos (Nota V)	1,047,404	624,399
	<u>8,978,213</u>	<u>7,648,967</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	152,457	360,720
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)	22,868	54,108
Impuesto a la Renta (Nota R)	149,649	52,525
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(20,060)	254,087
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI (período actual) por jubilación patronal	276,853	
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI (período actual) por bonificación por desahucio	(36,408)	
	<u>240,445</u>	<u>254,087</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	220,385	254,087



Aldo Maino Isaías
Gerente General



Sr. Olmedo Pazmiño L.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aporte de accionistas para futura capitalización	Reservas		Superávit por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos	Resultados acumulados
			Legal	Capital		
Saldo al 1 de enero de 2013	4,410,106		106,816	858,050	2,532,013	404,022
Utilidad del ejercicio						254,087
Ajustes por implementación NIIF						44,194
Futuros aportes para aumento de capital		2,739,954				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4,410,106	2,739,954	106,816	858,050	2,532,013	702,303
Pérdida del ejercicio						(20,060)
Reserva legal			25,409			(25,409)
Aporte de capital	2,739,954	(2,739,954)				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7,150,060		132,225	858,050	2,532,013	656,834



Ab. Aldo Maino Izzas
Gerente General



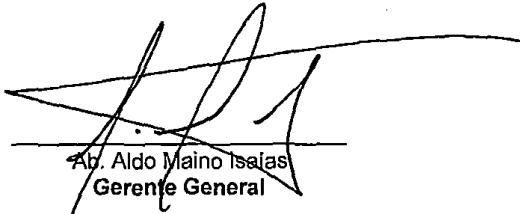
Sr. Olimario Rasmio L.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

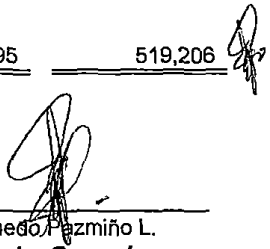
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por pensiones, intereses financieros y transporte	9,041,259	8,049,559
Efectivo pagado a empleados, directivos y varios acreedores	(6,760,652)	(6,589,478)
Otros gastos	(1,047,404)	(624,399)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,233,203	835,682
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de otros activos	(1,774,913)	1,188,714
Disminución en activos intangibles	1,704,366	
Incremento en inversiones corrientes	6,290	6,291
Adiciones en propiedad, maquinarias y equipos	(55,088)	(4,515,084)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(119,345)	(3,320,079)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por cobrar a largo plazo	2,305,224	(13,229)
Financiamiento bancario, neto	59,122	206,378
Pago de jubilación patronal	(130,745)	(36,791)
Ganancia por ajuste jubilación patronal	240,445	
Pago de préstamos e intereses	(35,381)	(328,185)
Pago de obligaciones emitidas	(1,852,298)	(2,287,867)
Financiamiento de relacionadas	(1,789,636)	2,471,191
Aporte de accionistas		2,739,954
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,203,269)	2,751,451
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(89,411)	267,054
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	519,206	252,152
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	429,795	519,206



Ab. Aldo Maino Isaías
Gerente General



Sr. Olmedo Pazmiño L.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(20,060)	254,087
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	97,895	160,441
Venta de activo fijo, neto	1,247	
Ajustes por implementación NIIF		44,194
Provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio	269,096	154,818
	<u>348,178</u>	<u>613,540</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por cobrar	774,071	(39,872)
Gastos pagados por anticipado	(24,916)	(57,806)
Documentos y cuentas por pagar	50,787	222,501
Gastos acumulados por pagar	85,083	97,319
	<u>885,025</u>	<u>222,142</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,233,203</u>	<u>835,682</u>


 Ab. Aldo Maino Iselas
 Gerente General


 Sr. Olmedo Pazmiño L.
 Contador General

Vea notas a los estados financieros



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.:

Fue constituida el 8 de junio de 1984, en la ciudad de Guayaquil. Su objetivo principal es la formación, creación, diseño o implementación de programas especiales de educación, aprendizaje y difusión de la cultura en los niveles preescolar, escolar y secundario.

El 1 de marzo de 2005, se realizó la fusión por absorción de la compañía Predial Dobleequis S.A. por parte de Centro Educativo Integral CENEICA S.A. Como resultado de esta operación, se transfirieron todos los activos, pasivos y patrimonio de la compañía absorbida y se incrementó el capital suscrito y pagado de Centro Educativo Integral CENEICA S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Se reconocen a su costo amortizado o valor razonable de acuerdo a la NIIF 9, sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. A la fecha de los estados financieros, las inversiones con vencimiento mayor a 90 días desde la fecha de adquisición, se miden a su valor razonable; la diferencia con su costo amortizado no es significativa.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Documentos y cuentas por cobrar: Cheques posfechados y protestados, se registran a su valor nominal y se mantienen los saldos adeudados por los alumnos matriculados y que asisten a clases en el año lectivo corriente. Los valores adeudados por los alumnos retirados se mantienen durante el siguiente año al que asistieron. Al cierre de dicho año, se dan de baja en su totalidad contra resultados. Recuperaciones posteriores se registran como un ingreso directamente en resultados.

Derechos fiduciarios: Se registran al valor de los bienes aportados para constituir el fideicomiso y se ajustan al valor patrimonial proporcional de los derechos fiduciarios. Anualmente, se realizan pruebas de deterioro y se reconocen contra resultados, como lo establece la NIC 36. Esta prueba se basa principalmente en el deterioro de la propiedad, maquinarias y equipos que posee el Fideicomiso.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Para las demás cuentas de activos, las pruebas de deterioro se basan en la naturaleza de cada activo y los flujos de efectivo esperados al momento de su valoración, como lo establece la NIC 36.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se registran como activo fijo las inversiones en bienes muebles e inmuebles cuya vida útil sea superior a un año, y que se realicen para facilitar las actividades administrativas y educativas que se desgasten por el uso en el servicio y por el transcurso del tiempo. Los registros contables deberán realizarse incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y cualquier otro impuesto causado en su adquisición. Se da de baja por término de su vida útil, pérdida, deterioro, venta, donación u obsolescencia que deben ser aprobadas por el gerente general. En ningún caso se considerarán como inversiones en mejoras los gastos por concepto de conservación, mantenimiento y reparación que se erogan con el objeto de mantener las edificaciones e instalaciones en condiciones de operación. Las que se hagan por adiciones a las edificaciones si se registraran como activos fijos.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5
Material didáctico	10
Maquinarias	10
Equipo de oficina	10
Implementos deportivos	10

Activo intangible: Se reconoce la adquisición separada de la marca "Centro de Estudios Espíritu Santo". La Administración determinó que la vida útil de dicho activo intangible es indefinida, por lo cual, se evalúa anualmente el deterioro de su valor, tal como lo establecen la NIC 36 y NIC 38.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inversiones en asociadas: Como lo establece la NIC 28, se contabilizan al costo de adquisición y se ajustan aplicando el método del valor patrimonial proporcional. Cualquier plusvalía generada, se ajusta anualmente aplicando los principios de deterioro de la NIC 36.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos a devengarse en el siguiente año lectivo.

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

A la fecha de los estados financieros, tanto las cuentas por pagar comerciales como las obligaciones por pagar tienen vencimiento en los próximos doce meses, por lo que se presentan a su valor razonable.

Provisiones: Se reconocen según lo establece la NIC 37. La Compañía contabiliza la provisión cuando existe incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Una vez que se conoce el valor real a liquidar, se da de baja dicha provisión y se registra en la cuenta correspondiente.

Provisión para jubilación y desahucio: Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del período lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite el párrafo 57 de NIC 19. El ajuste a la provisión se registra contra resultados del período, según el párrafo 61 de NIC 19.

Ingresos: Se reconocen contablemente cuando los servicios educativos o de cualquier otra índole prestados por la Compañía hayan sido devengados o cuando se transfiera la propiedad, en el caso de la venta de un bien. Los ingresos por servicio de transporte escolar se reconocerán cuando se hayan efectivamente cobrados. Los ingresos por intereses ganados se registrarán cuando se devenguen y se aprovisionarán en el período al que correspondan. Los dividendos o beneficios recibidos por inversiones en otras compañías se registran disminuyendo el valor de la inversión. Los ajustes por valuación de las inversiones se registran contra resultados del ejercicio.

Gastos: Se registran cuando se haya recibido el servicio o transferido el bien. En ambos casos se lo hará al precio pactado más los impuestos que correspondan y en base a un comprobante de venta autorizado.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. A la fecha de los estados financieros, no se reporta un riesgo material de liquidez.

El Departamento Financiero hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones líquidas y de corto plazo.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		800	800
Bancos locales	(1)	428,995	518,407
		<u>429,795</u>	<u>519,207</u>

(1) Corresponde a cuentas corrientes mantenidas en las siguientes instituciones financieras:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Banco Bolivariano C.A.		7,200	2,857
Banco de Machala S.A.		139,304	333,719
Banco de la Producción S.A.			
Produbanco		273,386	166,910
Banco de Guayaquil S.A.		6,135	
Banco Pichincha C.A.		2,970	14,921
		<u>428,995</u>	<u>518,407</u>

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**D. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO:**

Corresponde a certificado de depósito a plazo renovado con Banco Bolivariano C.A. el 6 de octubre de 2014, vencimiento en 182 días y tasa de rendimiento del 5.25%. Este documento garantiza el pago de la cuarta emisión de obligaciones.

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Pensiones	(1)	588,648	529,837
Directores y empleados	(2)	160,170	102,849
Cheques pendientes de cobro	(4)	32,899	45,674
Cheques protestados	(5)	54,315	51,456
Tarjetas de crédito	(6)	29,678	17,387
Varios deudores			3,390
Ejecutivos			556,037
Otras cuentas por cobrar		1,337	
		<u>867,047</u>	<u>1,306,630</u>

(1) Corresponde a pensiones pendientes de pago. A continuación el detalle:

	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total
Garabatos Espíritu Santo	47,036	21,926	11,159	17,407	97,528
Colegio Espíritu Santo Primaria	46,494	25,655	10,761	22,743	105,652
Colegio Espíritu Santo Secundaria	76,676	41,203	21,759	28,677	168,315
Femenino Espíritu Santo Primaria	49,643	21,139	9,706	12,983	93,471
Femenino Espíritu Santo Secundaria	85,360	43,762	22,836	26,038	177,996
	<u>305,209</u>	<u>153,685</u>	<u>76,221</u>	<u>107,848 (*)</u>	<u>642,963</u>

(*) Incluye cheques protestados.

(2) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Préstamos		33,983	31,935
Descuentos	(3)	126,187	70,914
		<u>160,170</u>	<u>102,849</u>

(3) Incluye principalmente US\$51,854 (US\$36,882 en el 2013) por becas otorgadas a hijos de empleados, US\$25,841 (US\$23,460 en el 2013) por servicios de telefonía móvil.

(4) Corresponde a cheques a fecha entregados por los padres de familia para el pago de matrículas, pensiones, etc.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

(5) Corresponde a cheques no cobrados por insuficiencia de fondos, firma inconforme, fondos bloqueados, etc.

(6) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Visa	6,886	3,106
Mastercard	7,401	2,987
Dinners Club del Ecuador S.A.	14,915	10,944
American Express / Banco de Guayaquil S.A.	476	350
	<u>29,678</u>	<u>17,387</u>

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Crédito tributario	(1)	70,601	65,662
Anticipo de impuesto a la renta			230,281
Pagos en exceso de años anteriores			107,896
		<u>70,601</u>	<u>403,839</u>

(1) Corresponde a saldo a favor de Compañía por retenciones en la fuente e Impuesto al Valor Agregado.

G. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/2014
Terreno	4,718,342	(1)	(4,500,000)	218,342
Edificio	224,494			224,494
Vehículos	159,371	(2)	(87,367)	72,004
Muebles y enseres	403,735	1,277		405,012
Equipos de oficina	238,689	47,760		286,449
Equipos de computación	754,616	1,231		755,847
Maquinarias	77,145	4,820		81,965
Implementos deportivos	6,877			6,877
Material didáctico	44,871			44,871
Equipos electrónicos	30,989			30,989
	<u>6,659,129</u>	<u>55,088</u>	<u>(4,587,367)</u>	<u>2,126,850</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>1,712,133</u>	<u>97,895</u>	<u>86,120</u>	<u>1,723,908</u>
	<u>4,946,996</u>	<u>(42,807)</u>	<u>(4,501,247)</u>	<u>402,942</u>

(1) Terreno ubicado en la Parroquia Urbana La Aurora, Lote C1-Saldo-Nueva Reserva, Cantón Daule, el cual fue transferido para constituir el Fideicomiso Mercantil de Administración Liquidación Seguros Bolívar.

(2) Corresponde a venta de vehículo tipo bus marca Chevrolet del año 2010 y furgoneta marca Hyundai del año 2011 por US\$29,690, y baja contable por depreciación total del activo fijo por US\$57,677.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**H. ACTIVO INTANGIBLE:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Marca Centro de Estudios Espíritu Santo	(1)	2,739,954	2,739,954
Plusvalía en inversión en asociadas			1,704,366
		<u>2,739,954</u>	<u>4,444,320</u>

(1) Corresponde a la adquisición de la marca Centro Educativo Espíritu Santo.

I. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Inversiones en asociadas	(1)	55,342	325,109
Derechos fiduciarios	(3)	7,895,167	3,936,584
Promotora Inmobiliaria Urbanis S.A.			
Prouurbanis	(4)	2,586,097	
		<u>7,950,509</u>	<u>4,261,693</u>

(1) A continuación el detalle:

Compañía	No. Acción/ participación	%	Valor Nominal		Valor en libros	
					2014	2013
Fundación ABP	N/D	N/D	14,820		14,820	14,820
Spirit School of Languages	307,425	12.25%	307,425	(2)	37,658	307,425
Conficorp S.A.					2,675	2,675
Corturis S.A.					189	189
					<u>55,342</u>	<u>325,109</u>

(2) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo al inicio del período		307,425	307,425
(-) Ajuste VPP		269,767	
Saldo al final del período		<u>37,658</u>	<u>307,425</u>

(3) Corresponde a la participación de la Compañía en distintos Fideicomisos. A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía Earsa		937,754	937,754
Fideicomiso Mercantil de Administración Ceneica		4,970,103	4,970,103
Fideicomiso Mercantil de Administración Liquidación Seguros Bolívar		4,500,000	
		<u>10,407,857</u>	<u>5,907,857</u>
(-) Depreciación acumulada		2,512,691	1,971,273
		<u>7,895,166</u>	<u>3,936,584</u>

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**I. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:** (Continuación)

En la Nota X se resumen los contratos de los Fideicomisos vigentes.

- (4) Corresponde a pagaré No. 01/01 del 21 de marzo de 2013 y fecha máxima de cobro el 21 de marzo de 2016. El último endoso se realizó a favor de Ceneica el 29 de agosto de 2014, como parte de pago de la deuda mantenida con su relacionada ABP Services Internacional.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Incluye principalmente US\$2,175 (US\$2,546 en el 2013) a Corporación Nacional del Telecomunicaciones TELECOM CNT, EP, US\$70,104 (US\$52,246 en el 2013) a Mercy Madero, US\$24,551 (US\$8,058 en el 2013) a Joaquín Martínez, US\$11,000 (US\$11,000 en el 2013) a Corral Rosales Carmigniani Perez C.L.

K. PROVISIONES:

Incluye principalmente US\$16,476 (US\$18,708 en el 2013) por servicios de telefonía móvil, US\$26,801 (US\$82,033 en el 2013) por tarjeta corporativa Dinners Club, US\$40,911 (US\$47,568 en el 2013) por convenio de pago de anticipos con el Servicio de Rentas Internas y US\$72,761 (US\$7,688 en el 2013) por descuentos a empleados.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Con la administración tributaria		14,696	81,220
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	342,633	76,906
Beneficios sociales	(2)	198,395	218,593
Otras	(3)	276,150	269,516
		<u>831,874</u>	<u>646,235</u>

- (1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Aporte personal y patronal		312,098	53,926
Préstamos quirografarios		18,822	18,110
Fondo de reserva		11,713	4,870
		<u>342,633</u>	<u>76,906</u>

- (2) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Décimo tercero y cuarto sueldo		121,882	119,015
Participación de los trabajadores en las utilidades		76,513	99,578
		<u>198,395</u>	<u>218,593</u>

- (3) Incluye principalmente pagarés a la orden por US\$110,000 y US\$112,500 emitidos por Joaquín Martínez y María Elisa Martínez, respectivamente.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**M. ANTICIPOS DE CLIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Matriculas		22,036	20,267
Pensiones	(1)	255,222	171,907
Tutoría académica		650	650
		<u>277,908</u>	<u>192,824</u>

(1) Corresponde a pagos anticipados de los padres de familia.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2014	2013
Banco de Machala S.A.	20/07/2011	05/06/2014	9.76		23,764
Banco de Machala S.A.	01/08/2012	20/07/2013	9.76		43,878
Banco de Machala S.A.	20/04/2012	10/04/2014	9.76		45,113
Banco de Machala S.A.	25/05/2013	09/04/2016	14.00	242,427	401,252
Banco de Machala S.A.	20/05/2014	20/05/2017	11.23	332,354	
Dinners Club del Ecuador S.A.	29/06/2011	29/06/2014	11.23		28,618
Amerafin S.A.	12/05/2011	12/05/2015	15.20	3,898	12,314
				<u>578,679</u>	<u>554,939</u>
Menos: Porción corriente				<u>313,181</u>	<u>348,562</u>
				<u>265,498</u>	<u>206,377</u>

O. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al	Saldo al
	Emisión	Vencimiento			31/12/2014	31/12/2013
Emisión de obligaciones II	31/08/2010	22/09/2015	7.00	5,000,000	315,000	1,278,750
Emisión de obligaciones III	29/10/2011	11/08/2016	7.79	2,200,000	819,850	1,106,050
Emisión de obligaciones IV	07/09/2012	06/09/2017	7.89	2,000,000	1,001,675	1,445,375
Intereses obligaciones					81,817	40,465
					<u>2,018,342</u>	<u>3,870,640</u>
Menos: Porción corriente					<u>1,268,967</u>	<u>2,115,365</u>
					<u>749,375</u>	<u>1,755,275</u>

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Provisión para jubilación patronal	(1)	1,211,388	815,143
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	286,128	303,577
		<u>1,497,516</u>	<u>1,118,720</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo al inicio del año		815,143	717,532
Provisión		216,564	97,611
(-) Pagos		97,172	
Ganancia		276,853	
		<u>1,211,388</u>	<u>815,143</u>

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	303,577	283,161
Provisión	52,532	57,207
(-) Pagos	33,573	19,029
(-) Pérdidas	36,408	17,762
	<u>286,128</u>	<u>303,577</u>

Q. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 4,410,106 acciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Aporte de accionistas para futura capitalización: Corresponde a aporte del accionista para futuro aumento de capital a través de acreencias cedidas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre de 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Conforme a la Resolución No. 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. No. 483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación y Reserva por Donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Superávit por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue el siguiente:

	2014	2013
Utilidad de ejercicio	152,457	360,720
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	22,868	54,108
Utilidad gravable	129,589	306,612
Más: Gastos no deducibles	851,440	314,835
Menos: Pago a trabajadores discapacitados	300,805	382,696
Base imponible de impuesto a la renta	680,224	238,751
Impuesto causado	149,649	52,525
Menos: Anticipo de Impuesto a la Renta pagado	109,369	117,323
Retenciones en la fuente	45,219	39,281
Saldo a favor del contribuyente	(4,939)	(104,079)

S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Educativos	(1) 7,496,881	6,791,631
No educativos	(2) 573,019	446,336
	<u>8,069,900</u>	<u>7,237,967</u>

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** (Continuación)

(1) A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Matriculas	547,926	537,310
Servicios administrativos	(164)	256
Pensiones	8,276,888	7,376,030
	8,824,650	7,913,596
(-) Descuentos	1,327,769	1,121,965
	<u>7,496,881</u>	<u>6,791,631</u>

(2) A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Academias	132,111	166,373
Pensiones - Garabatos	415	1,080
Otros	(3) 440,493	278,883
	<u>573,019</u>	<u>446,336</u>

(3) Incluye principalmente US\$425,000 (US\$265,462 en el 2013) por reposición de gastos intercompañías.

T. INTERESES FINANCIEROS:

Corresponde a intereses ganados por US\$5,048 (US\$5,723 en el 2013) en certificado de depósito y US\$112,329 (US\$132,450 en el 2013) en inversión a largo plazo en ABP Services International.

U. TRANSPORTE ESCOLAR:

Incluye principalmente US\$721,435 (US\$597,597 en el 2013) correspondiente al costo del servicio de transportación de los alumnos del centro de estudios.

V. OTROS GASTOS:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Transporte y seguro a estudiantes	771,208	624,399
Pérdida en inversiones en asociadas	(1) 269,767	
Otros	6,429	
	<u>1,047,404</u>	<u>624,399</u>

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**V. OTROS GASTOS:** (Continuación)

(1) Corresponde al ajuste del Valor Patrimonial Proporcional de la inversión en Spirit School of Languages. A continuación el detalle:

Capital social	322,383
Patrimonio total	39,445
% Participación	12.25%
No. de Acciones	307,425
Valor Patrimonial Proporcional	37,658
Ajuste VPP	269,767

W. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

	<u>Por cobrar</u>		<u>Por pagar</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente:				
Inmobiliaria Terrabienes S.A.		1,250	2,750	4,000
Jazaba S.A. (1)	573,237	573,237		
Anglo Automotriz S.A.			7,971	7,971
Seguros Bolívar S.A.				1,553
	<u>573,237</u>	<u>574,487</u>	<u>10721</u>	<u>13,524</u>

(1) Esta cuenta se encuentra provisionada al 100%.

	<u>Por cobrar</u>		<u>Por pagar</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
No corriente:				
ABP Services Internacional	2,426,882	4,900,650	24,781	1,104,970
Anglo Automotriz S.A.			260,000	260,000
Capacites			188,776	34,061
Fundación Leonidas Ortega Moreira				50,000
Spirit School of Languages			139,259	225,675
Opusquil S.A.			71,542	158,498
Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo	168,544			637,987
	<u>2,595,426</u>	<u>4,900,650</u>	<u>684,358</u>	<u>2,471,191</u>

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

X. FIDEICOMISOS:

FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DE GARANTÍA EARSÁ:

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía EARSÁ se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 26 de mayo de 2008, con fecha 3 de mayo de 2010 se reformó este Fideicomiso. Tiene por objeto garantizar las obligaciones contraídas por su relacionada ABP Services con Stockes Internacional Inc. El bien transferido corresponde al área en la que funciona el Jardín Garabatos, conformado por el inmueble (1-2) ubicado en la Mz. 400 de la Ciudadela Urdenor. El Fiduciario es Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. Fiduciaria del Ecuador.

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CENEICA:

El Fideicomiso Mercantil de Administración CENEICA y aporte de nuevos bienes se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 30 de abril de 2010. Tiene por objeto mantener la titularidad jurídica de los bienes inmuebles y sus mejoras. Los bienes transferidos corresponden a las áreas del Femenino y Masculino Espíritu Santo. A continuación detalle de estos bienes:

- Solar y edificación (1-1) de la manzana 400, ubicado en la Av. Raúl Gómez Lince y Av. Juan Tanca Marengo ciudadela Urdenor.
- Solar y edificación (1-3) de la manzana 400, ubicado en la Av. Raúl Gómez Lince y Av. Juan Tanca Marengo ciudadela Urdenor.

El Fiduciario es Fidunegocios S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos.

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN LIQUIDACIÓN SEGUROS BOLÍVAR:

El Fideicomiso Mercantil de Administración Liquidación Seguro Bolívar se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 10 de julio de 2014. Tiene por objeto mantener la titularidad jurídica del bien inmueble libre de gravamen ubicado en la Parroquia Urbana La Aurora, Lote C1-Saldo-Nueva Reserva, Cantón Daule, con la finalidad de que lo administre y venda de acuerdo con las instrucciones del contrato. El producto de dicha venta se entregará a Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador S.A., en liquidación y esta a su vez cancelará las obligaciones a cargo de Inveracciones S.A., derivadas de la compra de acciones de la Compañía Anglo Automotriz S.A., Anauto.

El Fiduciario es Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

AA. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS**

A los Accionistas
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.
Guayaquil, Ecuador

La **LEY ORGANICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSATIL** publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.249, de mayo 20 de 2014, entre las modificaciones a la LEY DE MERCADO DE VALORES dispuso que la **Junta de Regulación del Mercado de Valores** reemplazará al Consejo Nacional de Valores, como organismo rector de las políticas públicas del mercado de valores; y, la Superintendencia de Compañías se denominará Superintendencia de Compañías y Valores, quien podrá verificar las operaciones, libros contables, y demás información necesaria de las sociedades sujetas a su control, sin que se le pueda oponer el sigilo bancario o bursátil.

Posteriormente, en el Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero, y se creó la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**, como Órgano responsable de la formulación de políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, financiera, de seguros y valores. La Junta de Regulación del Mercado de Valores quedó eliminada.

Según Suplemento del Registro Oficial No.417 de 15 de enero del 2015, se expiden las normas para el funcionamiento de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 20 de abril de 2015, hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

En base a los antecedentes expuestos, en vista que hasta el 31 de diciembre de 2014, no se han presentado modificaciones a la Codificación de Resoluciones del extinto Consejo Nacional de Valores, en calidad de auditores externos, nos referiremos a esa codificación, para cumplir con las verificaciones a las que estamos obligados. A continuación nuestros comentarios.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE:

Mediante Resolución No. CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 223 del 10 de abril de 2014, la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) dispuso reformar integralmente el plan de cuentas para la presentación de estados financieros, entre otros, de los emisores y originadores, inscritos en el Registro del Mercado de Valores. Para fines de presentación de los estados financieros al Organismo de Control, la Compañía se acoge a lo dispuesto en la Resolución antes indicada. A la fecha de este informe, la Compañía no implementó la homologación de las cuentas en su propio sistema de información contable, debido a que el mencionado plan no se adapta al tipo de negocio de la Compañía, y por tanto, deben hacerse cambios de fondo en el sistema informático a efectos de aplicar la Resolución.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas de que la Compañía tenga riesgo de negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES:

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE EN MARCA EN LA LEY:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, excepto por lo mencionado en el punto 1.1.

2.2 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no determinaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio de 2015.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Organismo de Control:

1. Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los treinta días del cierre semestral: Los estados financieros semestrales preliminares al 31 de diciembre de 2014, fueron presentados el 30 de enero de 2015 y la confirmación de recibido el mismo día mediante correo electrónico.
2. Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente: Los estados financieros auditados del año 2014, fueron presentados dentro del plazo establecido.
3. Informe de la administración: El Informe de la administración del año 2014, será presentado dentro del plazo establecido por el Organismo de Control.
4. La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro: Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No aplica. El informe de auditoría del año 2013 no reportó observaciones.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

- 3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública: Durante el ejercicio 2014 no se realizaron emisión de obligaciones.
- 3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores: Los recursos obtenidos fueron utilizados de la siguiente manera:

	Capital de trabajo	Sustitución de pasivos
2da. Emisión de obligaciones	60%	40%
3era. Emisión de obligaciones	55%	45%
4ta. Emisión de obligaciones	45%	55%

- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones a la determinación de provisiones del capital e intereses. Al 31 de diciembre de 2014, registra una provisión de US\$1,268,967, para el pago de capital e intereses de la emisión de obligaciones.
- 3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores, los activos no gravados ascienden a US\$4,904,299. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF & Co.

20 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 015

Guayaquil, 29 de abril de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	41738

Y que contiene las siguientes secciones:

- ✓ Sección I : Informe de auditoría independiente
- ✓ Sección II : Comentarios requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Muy atentamente,

PKF & Co.

p. Clujos
Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5



30 ABR 2015



05 MAY 2015

9/11/15
Sra. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

scanear

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 10:20 Firma: *Nandy*

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/APR/2015 12:25:46

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 15683-0
EDGAR NARANJO

Expediente: 41738

RUC: 0990706026001

Razón social:

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA SA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 120
Digitando No. de trámite, año y verificador =